

BUSCAR TRABAJO EN LA CALLE NO ES UN DELITO, ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL QUE HEMOS GANADO



LA COMUNIDAD JORNALERA RECIBIÓ EL FALLO DEL TRIBUNAL SUPREMO DURANTE LA VI ASAMBLEA NACIONAL DE JORNALERAS Y JORNALEROS EN EL CAMINO A LA JUSTICIA, NI UN PASO ATRÁS (DEL 19 AL 23 DE FEBRERO DE 2012 EN LOS ÁNGELES, CALIFORNIA)



¿CUÁNTOS?

¡YO SOY "HANDYMAN" LE HAGO A TODO!

¡MUCHACHOS COMPORTÉMONOS, LA SEÑORA SE ASUSTÓ!

ASÍ EMPIEZAN LOS PROBLEMAS Y QUIZÁS NO LO SEPAN PERO EL DERECHO A BUSCAR JALE NOS COSTÓ SUDOR Y LÁGRIMAS...

Y ESTAR EN LA CALLE O PARQUEO NO NOS HACE DUEÑOS DE LA CALLE O PARQUEOS PÚBLICOS

Y SI TENEMOS DERECHO, ¿POR QUÉ NOS ACOBAN LOS GUARDIAS DE LA FERRETERÍA? Y HASTA LA "PLACA" NOS ECHAN... MIREN

BUENO, VOLVAMOS A LA LUCHA, ORGANICÉMONOS

¡PARA LUEGO ES TARDE, SI NO LOS PARAMOS NOS SEGUIRÁN ACOBANDO!

